

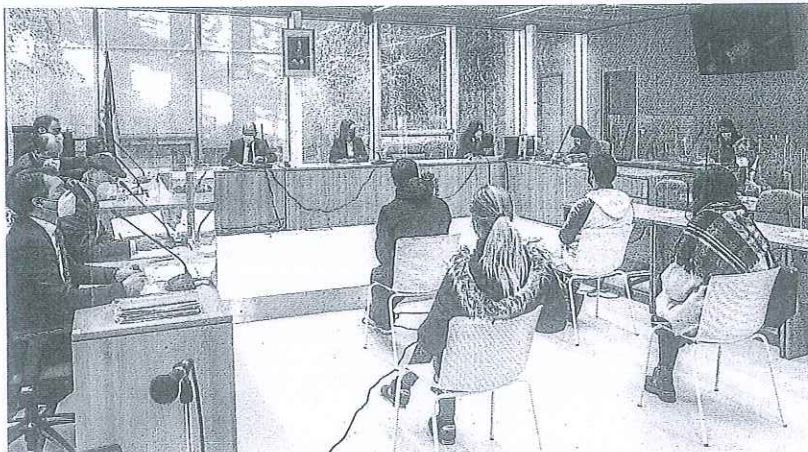
## Vivienda destina 700.000 euros en ayudas para proteger a personas vulnerables

LA RIOJA

LOGROÑO. La nueva orden regional en materia de vivienda que regula el programa de ayuda a personas vulnerables (víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, ciudadanos sin hogar y otras personas con escasos recursos) estará dotada este año con un importe total de 700.000 euros, provenientes del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Así lo anunciaron ayer la directora general de Urbanismo y Vivienda, Beatriz Arraiz; el gerente del IRVI, Francisco Javier Caldito, y el director general de Servicios Sociales, Jorge Fraile, informaron ayer sobre la nueva orden, ya en vigor, que

«El programa nos permite completar el círculo de protección social en materia de vivienda que ha tenido como prioridad este Gobierno desde el inicio de la legislatura, al facilitar una solución habitacional inmediata a estos colectivos, a través de la concesión de ayudas directas, en un contexto agravado por el impacto del COVID-19, y hacer frente, así, a situaciones de clara emergencia social», argumentó Arraiz.

Los pagos de estas ayudas finalistas se harán siempre al arrendador. La cuantía de la ayuda podrá alcanzar con carácter general hasta los 600 euros al mes y se verá graduada respecto a la situación económica del beneficiario. El IRVI será el instrumento que gestionará el programa de ayudas y la elección y entrega de las viviendas.



Los cuatro condenados, durante la vista celebrada en la Audiencia Provincial de Logroño. JUSTO RODRIGUEZ

## El TSJR rebaja las penas a tres de los 'payasos justicieros' de 77 a 60 años de prisión

La Sala de lo Civil y Penal fundamenta la reducción en la gravedad y el peligro real de los incendios causados y la situación personal de los reos

V. S.

LOGROÑO. La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja ha rebajado las penas de prisión para tres de los autodenominados 'payasos justicieros'. Menos de cuatro meses después de la sentencia de la Audiencia Provincial, la instancia judicial superior admite parcialmente los recursos y reduce el monto global de las penas, de 77 a

60 años de cárcel, para tres de los cuatro imputados.

Iván A. M., el principal acusado y condenado a 38 años y 1 mes de privación de libertad, ve rebajada su pena en 10 años. Por su parte, Daniel L. C. deberá cumplir 19 años y 4 meses en vez de 24 años y 4 meses; y Tania G. J. logra una rebaja de dos años y medio, pasando de 14 años y 7 meses a 12 años y un mes. No hay variación de condena para Nerea M. M., que fue sentenciada a 9 meses.

La Sala fundamenta la rebaja en que no se han tenido en cuenta «las circunstancias personales de los tres acusados» y en que «el peligro real, efectivo y mayor, así como la gravedad de los dos incendios causados en sendos ga-

rajes permite imponer una pena al límite mínimo previsto por la ley», fijada en 10 años de cárcel.

Los 'payasos justicieros' fueron detenidos y sentenciados tras causar estragos en el verano de 2018. En la vista quedó probada su pertenencia a una organización criminal y su participación, en distinto grado, en siete incendios, uno de ellos con peligro para la vida y tres robos con fuerza, entre otros delitos. En un principio, la Fiscalía solicitó entre 68 y 74 años y medio de cárcel cada uno, aunque en el juicio no quedó acreditada ni la participación en el incendio de un garaje en Doce Ligero ni el robo de dos turismos, uno de los cuales apareció calcinado en Villamediana.

ANECDOTARIO  
CARLOS SANTAMARÍA

## Tiovivos



En 1957 la reina de Inglaterra grabó el primer mensaje navideño a sus súbditos; antes se emitía por la radio, pero el impacto de aquella primera vez marcó un punto de inflexión. Después lo hicieron otros reyes y más tarde los políticos. En España Rajoy fue pionero en comparecer en un plasma para evitar ensuciarse el traje con las preguntas de los periodistas y esquivar ese contacto repulsivo con el votante, tan voluble y exigente. Qué se habrá creído el elector. Luego todo se aceleró y aquí, como en el resto del mundo, los gobernantes se marcharon a vivir al interior de las pantallas donde tienen el control y pueden parar, volver a grabar y repetir las veces que haga falta. De otro modo meten la pata siempre, titubean en la rueda de prensa, se equivocan en el debate y sale mal la entrevista; algunas se estropean después de haber terminado, como aquella de Iñaki Gabilondo a Zapatero en la que un micro abierto pilló a ZP confesando la vieja estrategia de siempre: «Tensión, a nosotros lo que nos conviene es que haya tensión»; qué adelantados, en el fondo todo el plan era un pasquín de los años 30.

Las elecciones de Madrid, que como todo el mundo sabe son mucho más que eso, se libran en ese escenario: Ayuso se graba un video corriendo, Iglesias le responde con otro en el que la llama «tía», la de Más Madrid sube un video prearreando, Gabilondo (el hermano) se graba admitiendo que es un soso... Es descorazonador ver que ya todo se expresa así, en un tiiovivo enloquecido de imágenes sin sentido que caducan al instante.

Aquí también tenemos de eso. Vídeos de nuestros políticos, grabaciones, mensajitos ante los que uno no es más que un espectador; la democracia ha convertido al votante en público de un auditorio. Cuando Mario Herrera por fin salió a dar la cara lo hizo así, en un video en el que desviaba la mirada cada tres segundos, denunciaba amenazas y acababa alzando el puño. Se decía víctima del fascismo. Lo malo de los vídeos es que te quedas con cara de bobo sin poder ni responder, y yo no pude decirle que víctima del fascismo fue mi bisabuelo Jesús al que nunca conocí y cuyos restos fusilados descansan en La Barranca.

## La familia de Isam Haddour pide ayuda para sufragar los gastos jurídicos y funerarios

J.E.

LOGROÑO. La familia de Isam Haddour, el joven de 34 años de origen marroquí asesinado en el Parque del Ebro, ha iniciado una campaña de recaudación de fondos para sufragar los gastos funerarios y de los servicios jurídicos del proceso judicial que se iniciará para dilucidar cómo ocurrieron los hechos y condenar a sus responsables. La Policía Nacional ha detenido a seis jóvenes (dos de ellos chicas menores) como presuntos autores del crimen. La iniciativa emprendida para recabar

ayuda se ha hecho pública en las redes sociales bajo el lema 'Todos somos Isam'. Entre otros datos difundidos figura una cuenta bancaria (2095 0494 56 1093459971) en donde se pueden realizar ingresos.

Otra de las acciones organizadas es la convocatoria de una concentración en solidaridad con la familia que tendrá lugar mañana, a las 13.00 horas, en la plaza del Ayuntamiento de Oyón, en donde residía el joven fallecido tras una brutal paliza. También se estudia convocar otra concentración en Logroño, ciudad donde trabajaba.



## Protesta por el «desguace» de Correos

Delegados de UGT y CCOO y empleados de Correos en La Rioja protagonizaron ayer una concentración para reclamar a la dirección de la compañía «el fin del desguace de la mayor empresa pública del país», así como para pedir al Gobierno «una definición clara de su modelo postal público». Además, acusaron al presidente de Correos de estar «desmantelando todo el sector postal». Las protestas, de alcance nacional, seguirán.